

GUAYAQUIL, 28 DE MAYO DEL 2004

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
RECONSTRUYEC S.A.**

Señores Accionistas:

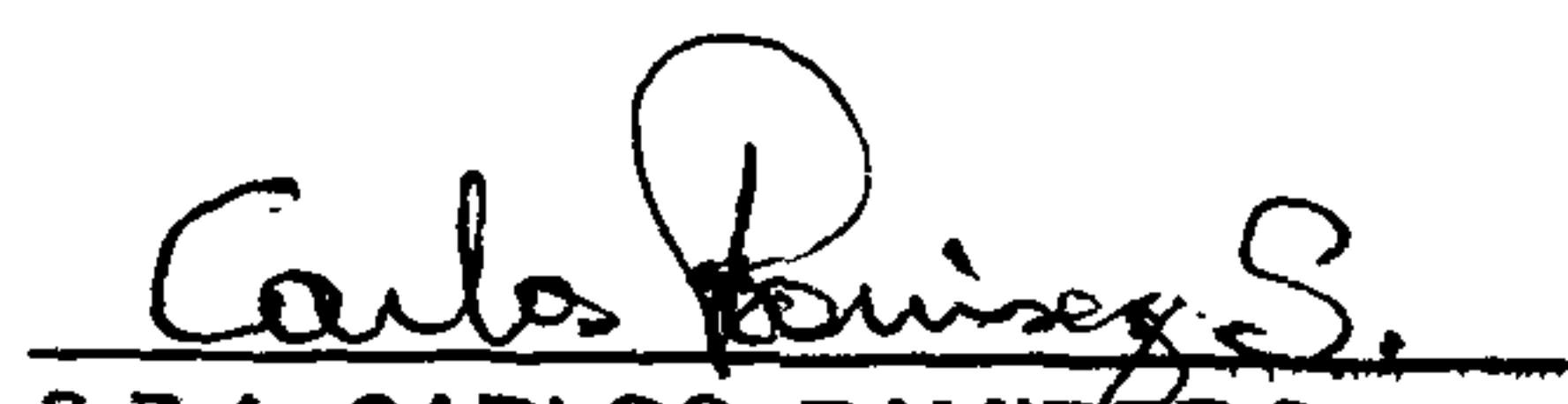
En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he auditado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada RECONSTRUYEC S.A. Al 31 de Diciembre del 2003 de conformidad con el artículo No.279 de la ley de Compañía y con la resolución No.90,1,5,3,005 de la superintendencia de compañías, me es grato presentar el informe de mis labores de conformidad con las normas generalmente aceptadas, las mismas que son las siguientes :

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta General de Accionistas de esta cía.
- 2) He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía.
- 3) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, contabilidad y archivos de su documentación.
- 4) Las cifras financieras y las operaciones contables son correctas.
- 5) Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 6) Las metas y objetivos trazados han sido aceptable .
- 7) Los análisis comparativo, los índices financieros del actual ejercicio con el anterior. Se tiene una evaluación general de bueno.
- 8) Por lo expuestos, no considero necesario la remoción de sus administradores actuales de esta compañía.

Al termino de este informe, es mi opinión general que los estados financieros presentan razonablemente en sus aspectos importantes, la real situación financiera de esta compañía.

- 6 JUN. 2004

Atentamente:


C.P.A. CARLOS RAMIREZ S.

